



SECRETARIA GENERAL
DEL
DESPACHO

14

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

SECCION: POLICIA JUDICIAL

NUMERO: - 69 -

EXPEDIENTE: 1(V)/983

ASUNTO: Comunica reanudación de labores.

Oaxaca de Juárez, enero 4 de 1983.

00146

[Redacted]

Procuraduría General de Servicios de Apoyo de la
Procuraduría General de Justicia del Estado;
Presente.

Me permito comunicar a usted, que a las 9:00 horas de hoy, ayer, se presentó a reanudar sus labores el C. [Redacted] RRO, Agente número 30 Supernumerario de esta Policía Judicial, después de la incapacidad que le fué concedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, según copia al carbón de su oficio número 3 de fecha 3 del actual.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PUBLICA
CASA DE LA REPUBLICA
CALLE DE LA REVOLUCION
MEXICO, D.F.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
El Director de la Policía Judicial.



POLICIA JUDICIAL

[Redacted]



DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

RAGP/ENG/mlh.

DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

Si contestar este oficio sirve, poner extracto e indicar número, dependiente de la sección que lo giró.



SECRETARIA GENERAL DEL DESPACHO

3038

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

SECCION: INVESTIGACION

NUMERO: 26

EXPEDIENTE: 148

ASUNTO: al que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 5 de Enero de 1983.

00147

CITADO: LIC. HERRERA, CARLOS...

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, se permite comunicarle que con fecha 3 del actual se presentó a reanudar sus labores el C. Lic. Carlos Herrera...

Al estar este oficio sirvase poner extracto e indicar el número, dependencia y sección que lo giró

DE LA REPUBLICA COAHUILTECA DE GUERRERO...



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, OAXACA, OAX.

ENE 7 1983

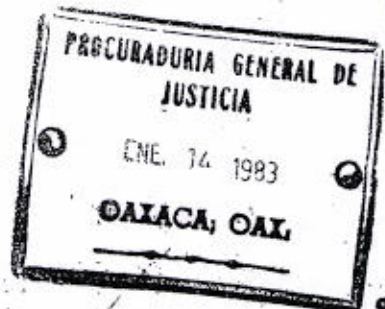
- C.c.p. al C. C. Sr. Emilio García... Director General de Finanzas, para su conocimiento.
- C.c.p. al C. Lic. Fernando Flores Castellanos Director de Recursos Humanos.
- C.c.p. al C. Lic. Fernando Flores Castellanos Director de la Policía Judicial.
- C.c.p. al C. Sr. Juan del Rosario...
- C.c.p. al C. Sr. Antonio Rojas...

RESECCION DE...



COMISARIA DE DERECHOS HUMANOS, EL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

*Paul
García*



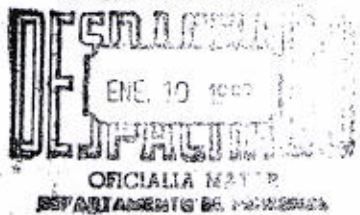
1/121.1"79"/715.

Concediéndole la incapacidad que se indica.

00148

Oaxaca de Juárez, 7 de enero de 1983

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE CORRESPONDENCIA



Agente de la Policía Judicial,
depto. de la Proc. Gral. de
Justicia del Edo.
P r e s e n t e .

En vista del documento de incapacidad que le fué expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, se concede a usted permiso por el término de DOS DIAS, a partir del 1/o. del actual, para estar separado del empleo arriba indicado.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,



LA REPUBLICA
ORGANIZADA EN
ESTADOS
INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS
CON COPIA Y SERVICIO

- Oficial Mayor del Poder Ejecutivo.
- Jefe de Auditoría Interna.
- Procurador General de Justicia del Edo.

SECRETARIA DE JUSTICIA
UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS



SECRETARIA DE ADMINISTRACION

BIRAC. DE REC. HUMANOS
MAY 13 1987
DEPTO. DE CONTROL DE TRAMITES

DEPENDENCIA: [REDACTED]
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION [REDACTED]
 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS. [REDACTED]
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE TRAMITES.
 NUMERO: 00002998
 EXPEDIENTE: 73/715

ASUNTO: Se le concede la incapacidad que se indica.

00149

Oaxaca de Juárez, Oax., a 9 de Junio de 1987.

[REDACTED]
 Agente de la Policía Judicial,
 depts. de la proc. Gral. de Just.
 del Estado.
 presente.

En vista del documento de incapacidad que le fue expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, se concede a usted permiso por TRES DIAS - - - a partir del 24 de abril pasado, - - - para estar separado del - - - empleo arriba indicado.

Dicho permiso se le concede con goce de sueldo.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

[REDACTED]

Con copia:

- Proc. Gral. de Justicia del Estado.
- Director de la Policía Judicial del Edo.

JAMES [REDACTED]

Al contestar este oficial, se debe poner extracto e indicar el número, dependencia y sección que lo giró.

11-215

LA REPUBLICA MEXICANA
 ESPECIALIZADA EN
 INFLUENCIA
 EN INVESTIGACION
 TRAFICO DE A

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 JUSTICIA
 ALA DE BUSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS

MAY 22 1987

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 JUSTICIA
 ALA DE BUSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS

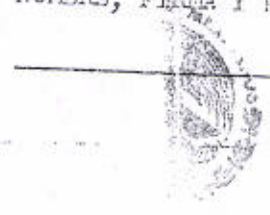
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN OAXACA
HOSPITAL GENERAL DE SOCHA No. 13/ H.F.
" DR. DEMETRIO MAYORAL PARDO "
DIRECCION.

215

FORMULARIO DE INCAPACIDAD...

DEL ESTADO
00150

DEPENDENCIA : FARMACIA
NUMERO DE AFILIACION : 72 72 54 1258 14 OR
A PARTIR DEL : 22/11/88 EXPEDIDA EL 22/11/88
NUMERO DE DIAS (TRES) (3) LETRA : VIAS APAS
NOMBRE, FIRMA Y MATRICULA DEL MEDICO TRATANTE



DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
COMISION DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS



COMISION DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.
 Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones en Dinero del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
 Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones en Dinero del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
 Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones en Dinero del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.

NOMBRE Y NUMERO DE AFILIACION DEL ASEGURADO
 1272 54 1258 8 011569
 GUTIERREZ CORRO

| | | |
|---------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| UNIDAD MED. EXPIDORA | DELEGACION | CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE |
| 38 | 04V | AF 549547 |
| U. MED. FAMILIAR DE ADSCRIPCION | DELEGACION | NOMBRE DEL (LOS) PATRON (ES) |
| 38 | 04V | GOBIERNO DEL EDO |
| INICIAL | REC. | DIAS AUTORIZADOS (LETRA) |
| X | | TRES |
| SI | NO | NUMERO |
| | | 03 |
| RAMO DE SEGURO | R.T. | E |
| | X | |
| PRE. | ENLACE | POST. |
| | | |
| EXPEDIDO EL | A PARTIR DEL | DIAS AUTORIZADOS (LETRA) |
| 06 03 87 | 04 | 04 |
| DIAS AUTORIZADOS (LETRA) | NUMERO | A PARTIR DEL |
| 04 | 04 | 04 |
| EXPEDIDO EL | DIAS AUTORIZADOS (LETRA) | NUMERO |
| 06 03 87 | 04 | 04 |

| | | |
|---------------------------------|--------------|----------------------------------|
| UNIDAD MED. EXPIDORA | DELEGACION | CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE |
| 38 | 04V | AF 549547 |
| U. MED. FAMILIAR DE ADSCRIPCION | DELEGACION | NOMBRE DEL (LOS) PATRON (ES) |
| 38 | 04V | GOBIERNO DEL EDO |
| INICIAL | REC. | DIAS AUTORIZADOS (LETRA) |
| X | | TRES |
| SI | NO | NUMERO |
| | | 03 |
| RAMO DE SEGURO | R.T. | E |
| | X | |
| PRE. | ENLACE | POST. |
| | | |
| EXPEDIDO EL | A PARTIR DEL | DIAS AUTORIZADOS (LETRA) |
| 06 03 87 | 04 | 04 |
| DIAS AUTORIZADOS (LETRA) | NUMERO | A PARTIR DEL |
| 04 | 04 | 04 |

NOMBRE Y NUMERO DE AFILIACION DEL ASEGURADO
 1272 54 1258 8 011569
 GUTIERREZ CORRO

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indican en este duplicado.
 Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones en Dinero del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
 Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

DUPLICADO PATRON

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 CLINICA HOSPITAL GENERAL DE Z No.1
 CON MEDICINA FAMILIAR.

NUM. DE AFIL. 1272 54 1258 8 011569
 CON DOMICILIO EN. Carretera a Toluca s/n (Calle de la Cruz) No. 44
 MERITO ESTAR INCAPACITADO POR: 1272 54 1258 8 011569
 (NUMERO Y LETRA)
 DIAS A PARTIR DEL: 04/03/87
 (NUMERO Y LETRA)
 EXPEDIDO EL DIA: 06/03/87

DE DERECHOS HUMANOS
 DELITO Y SERVICIOS A LA
 COMUNIDAD.
 LIZADA DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS

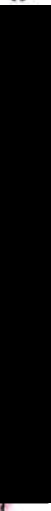
NOMBRE Y NUMERO DE AFILIACION DEL ASEGURADO
 1272 54 1258 8 011569
 GUTIERREZ CORRO

215
A 15

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN OAXACA
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1 c/m.F.
" DR. DEMETRIO MAJORAL PARDO " .
DIRECCION .

FORMATO DE INCAPACIDAD PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

NOMBRE DEL TRABAJADOR :



DEPENDENCIA : Policia Judicial

NUMERO DE AFILIACION : 72-72-54-1258 8

A PARTIR DEL : 13-NOV-1988 EXPEDIDA EL 13-NOV-1988

NUMERO DE DIAS : 07 LEFRA : DOS

NOMBRE, FIRMA Y MATRICULA DEL MEDICO TRATANTE :

[Signature]
MORALES ROSAIA

QUEDA DE
DAS

LA REPUBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
LIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

SAL DE LA P...
ESPECI...
DE

INVESTIGACIÓN DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
SECURIDAD Y TRÁFICO DE
INVESTIGACIÓN
EL PASAJE DEL PASAJE
MEMORIAL
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

CLINICA HOSPITAL DE Z. NO. 1
CON MEDICINA FAM.

PARA USO EXCLUSIVO DE LOS EMPLEADOS DE GOB.

7572 54 1250 8 111569
Pedro J. J. J. J.

Siete Dias (07)
(NUMERO Y LETRAS).

DIAS A PARTIR DEL. 151188
EXPIRO EL DIA. 151188
(NUMERO Y LETRAS)

[Signature]
18099973

1037

215

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION FEDERAL DE FISCALIA
 UNIDAD FISCAL FAMILIAR DE...
 A REPUBLICA...
 REALIZADA EN...
 FRECUENCIA...
 ESPECIALIZADA EN...
 INVESTIGACION...
 DE ARMAS...



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION FEDERAL DE FISCALIA
 UNIDAD FISCAL FAMILIAR DE...

DELEGACION FISCAL FAMILIAR DE...

FOLIO 07 de noviembre 1988
 AFILIACION...



HOMBRE DEL...
 HORA DE...
 HORA DE...
 HORA DE...
 ORGANIZACION...

AMERITA ESTAR INCAPACITADO POR (5) CUERPO...
 DE ROT.



DE DERECHOS HUMANOS
 DELITO Y SERVICIOS A LA
 COMUNIDAD.
 ESPECIALIZADA EN BÚSQUEDA
 DE DESAPARECIDAS
 FSA 26



DE DERECHOS HUMANOS
 DELITO Y SERVICIOS A LA
 COMUNIDAD.
 ESPECIALIZADA EN BÚSQUEDA
 DE DESAPARECIDAS

00154

00155



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION FEDERAL OAXACA
UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA EN
ATENCION DE EMERGENCIAS

Oaxaca, Oax., a 05 de OCTUBRE de 19 87.

AFFILIACION 7212 54 1258 1956

NOMBRE DEL PACIENTE

HORA DE SOLICITUD DE ATENCION

HORA DE CITA PARA CONSULTA 8:30 H.s.

HORA DE ENTRADA 8:30 H.s.

EMERGENCIA ESTAR INCAPACITADO POR 4 DIAS, A PARTIR DE HOY.

[Redacted Name]

DIAZ BENNETTYS JOSE LUIS
DR. M.C. / M.C. 2100000

[Handwritten Signature]

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
INVESTIGACION
DE ARMAS

S.M.F. No. 89
Oaxaca, Oax.



RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
D.
DE BÚSQUEDA DE
ARECIDAS



DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
IZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

Nº 215



DE LA REPUBLICA MEXICANA
 DE DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADANIA
 DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS

26



DE DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADANIA
 DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS

DE LA REPUBLICA MEXICANA
 DELEGACION EN
 QUERETARO

NOMBRE Y NUMERO DE AFILIACION DEL ASEGURADO

727259/1258
 CUYUANA JENAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE: AH 845377

UNIDAD MED. EXPEDIDORA: QUERETARO

DELEGACION: QUERETARO

NUMERO DEL PATRON: 215

NOMBRE DEL ASEGURADO: CUYUANA JENAS

FECHA DE EMISION: 07/09/97

FECHA DE EXPIRACION: 04/09/97

UNIDAD FAMILIAR: 2

DELEGACION: QUERETARO

DIAS AUTORIZADOS (LETRA): 215

CAUSAL REC. 1: 1

CAUSAL REC. 2: 2

CAUSAL REC. 3: 3

CAUSAL REC. 4: 4

CAUSAL REC. 5: 5

CAUSAL REC. 6: 6

CAUSAL REC. 7: 7

CAUSAL REC. 8: 8

CAUSAL REC. 9: 9

CAUSAL REC. 10: 10

CAUSAL REC. 11: 11

CAUSAL REC. 12: 12

CAUSAL REC. 13: 13

CAUSAL REC. 14: 14

CAUSAL REC. 15: 15

CAUSAL REC. 16: 16

CAUSAL REC. 17: 17

CAUSAL REC. 18: 18

CAUSAL REC. 19: 19

CAUSAL REC. 20: 20

CAUSAL REC. 21: 21

CAUSAL REC. 22: 22

CAUSAL REC. 23: 23

CAUSAL REC. 24: 24

CAUSAL REC. 25: 25

CAUSAL REC. 26: 26

CAUSAL REC. 27: 27

CAUSAL REC. 28: 28

CAUSAL REC. 29: 29

CAUSAL REC. 30: 30

CAUSAL REC. 31: 31

CAUSAL REC. 32: 32

CAUSAL REC. 33: 33

CAUSAL REC. 34: 34

CAUSAL REC. 35: 35

CAUSAL REC. 36: 36

CAUSAL REC. 37: 37

CAUSAL REC. 38: 38

CAUSAL REC. 39: 39

CAUSAL REC. 40: 40

CAUSAL REC. 41: 41

CAUSAL REC. 42: 42

CAUSAL REC. 43: 43

CAUSAL REC. 44: 44

CAUSAL REC. 45: 45

CAUSAL REC. 46: 46

CAUSAL REC. 47: 47

CAUSAL REC. 48: 48

CAUSAL REC. 49: 49

CAUSAL REC. 50: 50

CAUSAL REC. 51: 51

CAUSAL REC. 52: 52

CAUSAL REC. 53: 53

CAUSAL REC. 54: 54

CAUSAL REC. 55: 55

CAUSAL REC. 56: 56

CAUSAL REC. 57: 57

CAUSAL REC. 58: 58

CAUSAL REC. 59: 59

CAUSAL REC. 60: 60

CAUSAL REC. 61: 61

CAUSAL REC. 62: 62

CAUSAL REC. 63: 63

CAUSAL REC. 64: 64

CAUSAL REC. 65: 65

CAUSAL REC. 66: 66

CAUSAL REC. 67: 67

CAUSAL REC. 68: 68

CAUSAL REC. 69: 69

CAUSAL REC. 70: 70

CAUSAL REC. 71: 71

CAUSAL REC. 72: 72

CAUSAL REC. 73: 73

CAUSAL REC. 74: 74

CAUSAL REC. 75: 75

CAUSAL REC. 76: 76

CAUSAL REC. 77: 77

CAUSAL REC. 78: 78

CAUSAL REC. 79: 79

CAUSAL REC. 80: 80

CAUSAL REC. 81: 81

CAUSAL REC. 82: 82

CAUSAL REC. 83: 83

CAUSAL REC. 84: 84

CAUSAL REC. 85: 85

CAUSAL REC. 86: 86

CAUSAL REC. 87: 87

CAUSAL REC. 88: 88

CAUSAL REC. 89: 89

CAUSAL REC. 90: 90

CAUSAL REC. 91: 91

CAUSAL REC. 92: 92

CAUSAL REC. 93: 93

CAUSAL REC. 94: 94

CAUSAL REC. 95: 95

CAUSAL REC. 96: 96

CAUSAL REC. 97: 97

CAUSAL REC. 98: 98

CAUSAL REC. 99: 99

CAUSAL REC. 100: 100

NOMBRE, MATRICULA, FIRMA Y AREA DEL MEDICO EXPEDIDOR

DR. ROBERTO SANCHEZ

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

DUPLICADO PATRON

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indican en este documento, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.

Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad reconocido por el IMSS quedará a cargo del patrón.

Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

00156

157

NOMBRE Y NUMERO DE AFILIACION DEL ASEGURADO

CA-125B 1W54



[Handwritten signature]
NOMBRE, MATRICULA, FIRMA Y AREA DEL MEDICO
EXPEDIDOR

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE **AN 088070**

ESTADO DE CALIFORNIA DELEGACION **CA**

NOMBRE DEL (OS) PATRON (ES) **Edwards, Thomas**

NOMBRE DEL ASEGURADO **POLOA, Edna**

NUMERO DE CONTROL **13**

FECHA DE EMISION **09 10 83**

FECHA DE EXPIRACION **09 10 83**

TIPO DE INCAPACIDAD **TEMPORAL**

CAUSA DE INCAPACIDAD **TRAUMATICA**

OPINION DEL MEDICO **NO**

OPINION DEL PATRON **SI**

OPINION DEL COMITE **NO**

OPINION DEL COMITE DE CONCILIACION **NO**

OPINION DEL COMITE DE MEDIACION **NO**

OPINION DEL COMITE DE CONCILIACION Y MEDIACION **NO**

OPINION DEL COMITE DE CONCILIACION Y MEDIACION Y CONCILIACION **NO**

OPINION DEL COMITE DE CONCILIACION Y MEDIACION Y CONCILIACION Y CONCILIACION **NO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

DUPLICADO PATRON

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indican en este documento, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio. Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patron deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones en Dinero del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio. Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patron.



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
DE BÚSQUEDA DE SIMILITUDINES



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

00158

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DE BÚSQUEDA DE
CASOS PARECIDAS
26

COMISION GENERAL DE LA REPUBLICA
DE LOS UNIDOS MEXICANOS
COMISION GENERAL DE LA REPUBLICA
DE LOS UNIDOS MEXICANOS
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

LA REPUBLICA
REALIZADA EN
FRECUENCIA
INVESTIGACION
COMUNAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION HOSPITAL EN OAXACA
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1 c/ H.M.F.
" DR. DEMETRIO MAYORAL PARDO "

ENCUESTA
FORMULARIO DE INCAPACIDAD PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

NOMBRE DEL TRABAJADOR: RODRIGUEZ, JUAN

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

NUMERO DE AFILIACION: 70000000000000000000

A PARTIR DEL: 15/05/2000 EXPEDIDA EL: 15/05/2000

NUMERO DE DIAS: 15 LETRA: NOVENA

NOMBRE, FIRMA Y MATRICULA DEL MEDICO TRATANTE: DR. JUAN PABLO GARCIA



DE JUSTICIA DEL ESTADO.
UNIDAD ADMINISTRATIVA.

2724
PERSONAL.

Se comunica reanudación de labores.

00159

Oaxaca de Juárez, Oax., a 2 de Diciembre de 1988.

CIUDADANO

SECRETARIO DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E .

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DIC. 9 1988
DEPTO. DE CONTROL DE TRAMITES

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, me permito comunicarle que con fecha 27 de noviembre del presente año se presentó a reanudar sus labores el C. [redacted] Agente de la Policía Judicial número 215 al terminar la incapacidad que le otorgo el IMSS, lo anterior según oficio número 15682 de fecha 20 de noviembre del mes próximo pasado y girado por el C. Director de la Policía Judicial.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

[Handwritten signature]

[Redacted signature area]

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
9 1988

- C. c.p.
- Control de Trámites.
- Director de la Policía Judicial.
- Exp. personal.
- SAG*HRA*ffm.

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

26

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

DIC. 2 1988

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

26

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE OAXACA

NOMBRAMIENTO No

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

LA 147 00160

PROTESTAS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA Y LAS LEYES DEL ESTADO LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA MANERA Y CUMPLIR

COMANDANTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL EDO.

DIA MES AÑO
17 FEB 1992

QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDOS Y HASIENDO
R. F. C.
GUCJ-580921.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

con la facultad que le confiere, el artículo 7o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado ha
rdado otorgar a Usted el:

N O M B R A M I E N T O

EMPLEADO (A) DE: **CONFIANZA**



COMANDANTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL EDO. 6C

SECRETARIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE LA POL. JUD. EDO.

ASUNTO: INVESTIGACION DE HECHOS DELICTIVOS.

AREA DE ADSCRIPCION: DIRECCION DE LA POL. JUD. EDO.

Que para el caso prevea(n) la(s) partida(s) de la Ley de Egresos en vigor, con la(s) siguiente(s) percepción(es)
mensual(es):

| RADICACION DE PAGOS | PARTIDAS | PERCEPCIONES |
|---------------------|----------|---------------------------------|
| CIUDAD | 10111101 | JONAS ELIGENIO (UTIMORES CONRO) |
| | | DOMICILIO |
| | | SEXO |
| | | FECHA DE NOMBRAMIENTO |
| | | ESTADO CIVIL |
| | | TOTAL PERCEPCIONES |

| A PARTIR DE | HASTA | ESTADO CIVIL |
|-------------|-------------|--------------|
| Día Mes Año | Día Mes Año | |
| | | |

PLAZA DE NUEVA CREACION.
SUSTITUYE AL C.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
IDAD.
A DE BÚSQUEDA
APARECIDAS
26
DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA
ESAPARECIDAS